

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****434** *PARAÍSO DE CANARIAS, S.A.*

En Junta General de 28 de diciembre de 2015 se acordó reducir el capital en 400.000 euros, con la finalidad de devolución de cantidades aportadas por socios, mediante la disminución del valor nominal de las acciones 1 al 100 en 4.000 euros cada una.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 2016.- La Secretaria Consejo de Administración.

ID: A160002334-1